



**CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL
OFICINA CENTRAL
JCP/WAT/CGQC/DPN/CPM**

RESOLUCIÓN N° :1075/2025

**ANT. : RESOLUCIÓN N°777, DE 05 SEPTIEMBRE 2025,
DE ESTA DE**

**MAT. : APRUEBA MODIFICACIONES DE PROYECTOS
ADJUDICADOS CON CONDICIONES AL XVI
CONCURSO DEL FONDO DE INVESTIGACIÓN
DEL BOSQUE NATIVO**

Santiago, 24/11/2025

VISTOS

1. El Decreto N° 14, de fecha 19 de junio de 2025, del Ministerio de Agricultura, mediante el cual S.E. el Presidente de la República designó al Director Ejecutivo (I) de la Corporación Nacional Forestal; la Ley N° 20.283, sobre Recuperación del Bosque Nativo y Fomento Forestal; el Decreto Supremo N° 96, de fecha 26 de noviembre de 2008, del Ministerio de Agricultura, que fijó el Reglamento de los Recursos Destinados a la Investigación del Bosque Nativo; las Resoluciones N°s 1087, de 26 de diciembre de 2024, 472, de 10 de junio de 2025, y 777, de 05 de septiembre de 2025, todas de la Dirección Ejecutiva; y

CONSIDERANDO

1. Que la Corporación Nacional Forestal tiene por misión *“Garantizar la conservación, restauración y el manejo sustentable de los ecosistemas boscosos y xerofíticos del país, mediante acciones destinadas a la conservación, manejo de ecosistemas, monitoreo y arborización, para satisfacer la demanda actual y futura por bienes y servicios ecosistémicos en un escenario de crisis climática, contribuyendo al desarrollo territorial de los pueblos originarios, las comunidades vulnerables, la valoración de la biodiversidad y la perspectiva de género”*.
2. Que CONAF, fijó entre sus objetivos estratégicos *“Contribuir al establecimiento y desarrollo sostenible del recurso forestal, para generar bienes y servicios propendiendo a la restauración y recuperación de los bosques, formaciones xerofíticas y los componentes de la naturaleza asociados a estos, aportando al desarrollo económico, ambiental y social del país, mediante el monitoreo del uso del suelo, establecimiento y manejo de bosques plantados, bosque nativo y otros recursos vegetacionales”*.
3. Que por Resolución N° 777/2025, del 05 de septiembre de 2025, la Dirección Ejecutiva aprobó, con condiciones, determinados proyectos correspondientes al XVI Concurso del Fondo de Investigación del Bosque Nativo.
4. Que el resultado del XVI Concurso fue notificado a los postulantes el día 30 de septiembre de 2025.
5. Que de acuerdo con lo establecido en el Punto 10.12 de las Bases del XVI Concurso, se estableció como plazo el 07 de octubre de 2025, para que los postulantes resolvieran sus inquietudes respecto de las modificaciones solicitadas, y que dentro del mismo plazo, éstos deberían haber aceptado la adjudicación con condiciones en la plataforma en línea www.investigacion.conaf.cl.

6. Que los postulantes seleccionados con condiciones al XVI Concurso, realizaron los ajustes o modificaciones requeridas por la Corporación, en los plazos indicados por las bases.
7. Que recibidas y analizadas las referidas modificaciones, éstas se ajustaron a lo requerido por la Corporación.
8. Que por lo expuesto, procede resolver lo que en la especie se pretende.

RESUELVO

1. Apruébanse las modificaciones realizadas por los postulantes de los siguientes trece proyectos seleccionados en el XVI Concurso del Fondo de Investigación del Bosque Nativo, las que forman parte integrante de dichos proyectos:

ID POSTULACIÓN	Investigador Responsable	Institución Patrocinante	Monto Adjudicado \$
002/2025	Manuel Paneque Corrales	Universidad de Chile	75.000.000
006/2025	Susana Benedetti Ruiz	Instituto Forestal	54.730.053
009/2025	Roberto Garfias Salinas	Universidad de Chile	54.975.000
010/2025	Marcelo Ricardo Rosas Cerdá	Instituto Forestal	54.986.600
016/2025	Katerine Castro	Viveros Lihuen	68.919.980
021/2025	Glenda Fuentes Arce	Universidad de Concepción	60.000.000
022/2025	Andrés Eduardo Plaza Aguilar	Universidad de Chile	75.000.000
023/2025	Betsabé Abarca Rojas	Universidad de Chile	70.000.000

2. Elabórense los convenios para la ejecución de los proyectos y remítanse a los proponentes para su suscripción.

ANÓTESE Y TRANSCRÍBASE,



**RODRIGO ANDRÉS ILLESCA ROJAS
DIRECTOR EJECUTIVO
CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL**

Adjuntos

Documento	Fecha Publicación
777/2025 Resolución	05/09/2025

Distribución:

Daniela Andrea Prokurica Núñez-Fiscal Fiscalía
 Francisca Andrea Ruíz Gozalvo-Profesional de Apoyo Departamento de Bosque Nativo
 Tomás Ignacio Pulido Sarmiento-Profesional Departamento de Bosque Nativo
 Washington Alvarado Toledano-Jefe (I) Departamento de Bosque Nativo
 Enrique Williams Ramírez-Jefe Sección Extensión y Encadenamiento Departamento de Bosque Nativo
 Paola Cicarelli Moenne-Loccoz-Jefa Sección Manejo y Silvicultura Departamento de Bosque Nativo
 Ana Ester Varas Jofre-Jefa (I) (S) Unidad de Seguimiento y Gestión de Proyectos
 Jorge Alfonso Céspedes Pozo-Gerente Gerencia de Bosques y Cambio Climático
 Alfonso Del Rio Cortés-Monroy-Jefe (I) Departamento de Gestión Forestal
 Rony Marcelo Pantoja Toro-Jefe Unidad de Dendroenergía
 Hugo Rivera Herrera-Jefe (I) Departamento de Cambio Climático y Servicios Ecosistémicos
 Adán Osvaldo Díaz Gutiérrez-Director del Centro de Semillas Unidad Centro de Semillas, Genética y Entomología C_SEM
 Enrique Tucki Montero-Jefe Provincial (I) Provincial Isla de Pascua Op. Ipa
 Mauricio Ruiz Bustamante-Director Regional Dirección Regional Magallanes y Antártica Chilena Or.XII
 Ronald Alberto Valenzuela Campos-Director Regional Dirección Regional Aysén Or.XI
 Arnoldo Shibar Torres-Director Regional Dirección Regional Los Ríos Or.Lríos
 Natalia Andrea Ortega Osses-Directora Regional Dirección Regional Tarapacá O.R. Tpca
 Norma Angélica Perez Esparza-Directora Regional (S) Dirección Regional Ñuble Or.XVI
 Anita María Huichaman Martin-Directora Regional Dirección Regional Antofagasta Or.II
 Lino Antezana Navarro-Director Regional Dirección Regional Arica y Parinacota Or.AyP
 Oscar Galdames Flores-Director Regional Región Del Libertador General Bernardo O'Higgins Or.VI
 María Teresa Huentequeo Toledo-Directora Regional Dirección Regional la Araucanía Or.IX
 Javier Mauricio Nuñez Nuñez-Director Regional Dirección Regional Valparaíso Or.V
 Rodrigo Segovia Niño de Zepeda-Director Regional (S) Dirección Regional Coquimbo Or.IV
 Elke Huss Catalán-Directora Regional Dirección Regional Región Metropolitana Or.RM
 Germán Pando Jara-Director Regional (S) Dirección Regional Los Lagos Or.X
 Esteban Krause Salazar-Director Regional Dirección Regional del Bío Bío Or.VIII
 María Isabel Florido Pinochet-Directora Regional Dirección Regional Del Maule Or.VII
 Sandra Morales Pérez-Directora Regional Dirección Regional Atacama Or.III
 Mario Meléndez Rivera-Jefe (I) Provincia Elqui Op.Elqui
 Simón Barschak Brunman-Abogado Fiscalía
 Carmen Paz Medina Parra-Abogada Fiscalía